



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

DECRETO DE ALCALDÍA N° 14 -2017-MDV/ALC

Ventanilla, 15 de setiembre de 2017

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

VISTO:

El Memorando N° 425-2017/MDV-GSC de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades – los gobiernos locales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 016-2017/MDV, se aprobó el Reglamento de Aplicación de Sanciones (RAS) y el Cuadro Único de Infracciones y Sanciones (CUIS) de la Municipalidad Distrital de Ventanilla;

Que, la Primera Disposición Final y Transitoria de dicha Ordenanza dispone que mediante Decreto de Alcaldía se aprueben las disposiciones reglamentarias y complementarias, así como los formatos que se requieran para la aplicación de la presente Ordenanza Municipal;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 19-2017/MDV de 24 de agosto de 2017, se aprobó la modificación del Reglamento de Aplicación de Sanciones (RAS) en el Transporte y comercio local de alimentos agropecuarios primarios y piensos de la Municipalidad Distrital de Ventanilla en el sentido de modificar el artículo 18° incluyendo el Mantenimiento General, como nueva medida complementaria en el Procedimiento Administrativo Sancionador Municipal a aplicarse en la jurisdicción de Ventanilla;

Que, mediante Informe N° 313-2017/MDV-GSC-SGFYCU la Subgerencia de Fiscalización y Control Urbano remite los formatos que permitirán cumplir con lo dispuesto en la Ordenanza Municipal N° 016-2017/MDV y Ordenanza Municipal N° 019-2017/MDV de acuerdo al siguiente detalle:

- Acta de Constatación
- Acta de Fiscalización Municipal
- Acta de Ejecución de Medida Complementaria de No Hacer
- Acta de Ejecución de Medida Complementaria de Hacer
- Acta de Ejecución de Medida Complementaria Respecto Bienes Muebles y/o Productos
- Acta de Levantamiento de Medida Complementaria
- Acta de Medidas Provisionales

Que, mediante Memorando N° 425-2017/MDV-GSC, la Gerencia de Seguridad Ciudadana propone la aprobación por Decreto de Alcaldía de los formatos antes indicados, en cumplimiento de lo dispuesto por la Primera Disposición Final y Transitoria de la Ordenanza Municipal N° 016-2017/MDV;

Que, el artículo 42° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Decretos de Alcaldía establecen normas reglamentarias y de aplicación de las ordenanzas, sancionan los procedimientos necesarios para la correcta y eficiente administración municipal y resuelven o regulan asuntos de orden general y de interés para el vecindario, que no sean de competencia del Concejo Municipal;





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el numeral 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

DECRETA:

Artículo 1.- APROBAR el Formato Único denominado "Acta de Constatación" para la aplicación de la Ordenanza Municipal N° 016-2017/MDV que aprueba el Reglamento de Aplicación de Sanciones (RAS) y el Cuadro Único de Infracciones y Sanciones (CUIS) de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, el mismo que forma parte integrante del presente Decreto de Alcaldía.

Artículo 2.- APROBAR el Formato Único denominado "Acta de Fiscalización Municipal" para la aplicación de la Ordenanza Municipal N° 016-2017/MDV que aprueba el Reglamento de Aplicación de Sanciones (RAS) y el Cuadro Único de Infracciones y Sanciones (CUIS) de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, el mismo que forma parte integrante del presente Decreto de Alcaldía.

Artículo 3.- APROBAR el Formato Único denominado "Acta de Ejecución de Medida Complementaria de No Hacer" para la aplicación de la Ordenanza Municipal N° 016-2017/MDV que aprueba el Reglamento de Aplicación de Sanciones (RAS) y el Cuadro Único de Infracciones y Sanciones (CUIS) de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, el mismo que forma parte integrante del presente Decreto de Alcaldía.

Artículo 4.- APROBAR el Formato Único denominado "Acta de Ejecución de Medida Complementaria de Hacer" para la aplicación de la Ordenanza Municipal N° 016-2017/MDV que aprueba el Reglamento de Aplicación de Sanciones (RAS) y el Cuadro Único de Infracciones y Sanciones (CUIS) de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, el mismo que forma parte integrante del presente Decreto de Alcaldía.

Artículo 5.- APROBAR el Formato Único denominado "Acta de Ejecución de Medida Complementaria Respecto Bienes Muebles y/o Productos" para la aplicación de la Ordenanza Municipal N° 016-2017/MDV que aprueba el Reglamento de Aplicación de Sanciones (RAS) y el Cuadro Único de Infracciones y Sanciones (CUIS) de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, el mismo que forma parte integrante del presente Decreto de Alcaldía.

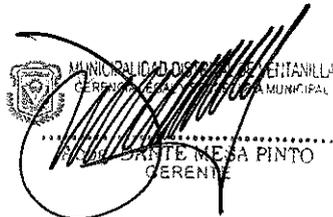
Artículo 6.- APROBAR el Formato Único denominado "Acta de Levantamiento de Medida Complementaria" para la aplicación de la Ordenanza Municipal N° 016-2017/MDV que aprueba el Reglamento de Aplicación de Sanciones (RAS) y el Cuadro Único de Infracciones y Sanciones (CUIS) de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, el mismo que forma parte integrante del presente Decreto de Alcaldía.

Artículo 7.- APROBAR el Formato Único denominado "Acta de Medidas Provisionales" para la aplicación de la Ordenanza Municipal N° 016-2017/MDV que aprueba el Reglamento de Aplicación de Sanciones (RAS) y el Cuadro Único de Infracciones y Sanciones (CUIS) de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, el mismo que forma parte integrante del presente Decreto de Alcaldía.

Artículo 8.- ENCARGAR a la Gerencia de Seguridad Ciudadana y a las Subgerencias dependientes de dicha Unidad Orgánica, el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Omar Alfredo Marcos Arteaga
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERVICIOS A LA MUNICIPALIDAD
.....
FRANCISCA MESA PINTO
GERENTE

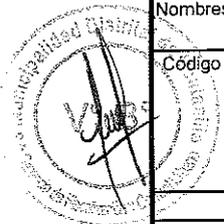
DATOS DEL INFRACTOR												
D.N.I./R.U.C./OTROS												
N° DE AUTORIZACION MUNICIPAL												
GIRO:												
APELLIDO PATERNO/MATERNO/NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL:												
DOMICILIO:												
DISTRITO:												

DATOS DE LA INFRACCIÓN DETECTADA												
LUGAR DE COMISIÓN DE LA INFRACCIÓN												
CÓDIGO DE INFRACCIÓN												
DESCRIPCIÓN												
MULTA SI/												
MEDIDA COMPLEMENTARIA:												
N° DE PLACA												
BASE LEGAL:												
SE ADJUNTA ACTA DE CONSTATACIÓN												
FECHA												
FECHA DE DETECCIÓN												
FECHA												
DIA												
MES												
AÑO												
HORA												
OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL FISCALIZADOR Y/O EL ADMINISTRADO												

DATOS DE NOTIFICACIÓN DE CARGO							FECHA		DIA		MES		AÑO		HORA	
Datos del Fiscalizador MDV							Datos del representante, dependiente o persona capaz									
Nombres y Apellidos							Nombres y Apellidos									
Código de identificación							Relación con el infractor									
							Documento de identidad									
Firma							Firma									

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN DE CARGO												
<p>el distrito de Ventanilla, siendo las : del día de del, el Fiscalizador Municipal de la Subgerencia de Fiscalización y Control Urbano que suscribe, se hizo presente en _____</p> <p>predio que presenta las siguientes características</p> <p>con el objeto de dejar constancia del incumplimiento de las disposiciones administrativas de competencia municipal por lo que se procedió a emitir la presente Acta de Fiscalización. Al respecto el infractor, representante, dependiente o persona capaz del establecimiento se negó a recibir, firmar y/o identificarse con conocimiento de tal situación se elaboró el presente documento, dejando constancia del hecho conforme a lo establecido en el Numeral 21.3 del Artículo 21° del Decreto Supremo N° 006-2017-JUS del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444. Para dar fe del levantamiento del acta por la negativa de recepción y/o firma de la notificación efectuada, se deja constancia con la firma de dos (02) testigos:</p> <p>Nombre de Testigo 1: _____ Nombre de Testigo 2: _____</p> <p>N° de Doc. de Identidad _____ N° de Doc. de Identidad _____</p> <p>_____ Firma _____ Firma _____</p>												

REVISIÓN DE DESCARGO				DOCUMENTO				FECHA		DIA		MES		AÑO	
EVIDENCIA PROBATORIA PRESENTADA															
COMENTARIOS DE FISCALIZADOR A CARGO								Datos del Fiscalizador MDV							
								Nombres y Apellidos							
								Código de identificación							
								FIRMA							



DATOS DE RESOLUCIÓN DE SANCIÓN ADMINISTRATIVA QUE DISPONE MEDIDA COMPLEMENTARIA	NÚMERO	EMITIDO			NOTIFICADO			
	FECHA	DÍA	MES	AÑO	FECHA	DÍA	MES	AÑO

MEDIDA COMPLEMENTARIA (marque la que ejecutará)	EJECUCIÓN DE OBRA RETIRO	<input type="checkbox"/>	DEMOLICIÓN MANTENIMIENTO GENERAL	<input type="checkbox"/>
---	--------------------------	--------------------------	----------------------------------	--------------------------

FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO	HORA FIN
--------------------	-------	-----	-----	-----	-------------	----------

DATOS DEL INFRACTOR Y LUGAR DE EJECUCIÓN DE MEDIDA COMPLEMENTARIA

D.N.I./R.U.C./OTROS

APELLIDO PATERNO/MATERNO/NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL

DIRECCIÓN DEL LUGAR DE EJECUCIÓN DE MEDIDA COMPLEMENTARIA

DISTRITO:

EN CUMPLIMIENTO DE LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES, LEY N° 27972 Y REGLAMENTO DE APLICACIÓN DE SANCIONES VIGENTE A LA FECHA, SE PROCEDIÓ A EJECUTAR LA MEDIDA COMPLEMENTARIA CONSISTENTE EN

EN CASO DE MEDIDA COMPLEMENTARIA DE RETIRO:

N°	RELACIÓN DE BIENES	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD

OBSERVACIONES

NOTIFICACIÓN ACTA DE EJECUCIÓN DE MEDIDA COMPLEMENTARIA DE HACER	FECHA	DÍA	MES	AÑO	HORA
--	-------	-----	-----	-----	------

Datos del Fiscalizador MDV	Datos del representante, dependiente o persona capaz
Nombres y Apellidos	Nombres y Apellidos
Código de identificación	Relación con el infractor
Firma	Documento de identidad
	Firma

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En el distrito de Ventanilla, siendo las : del día de del, el Fiscalizador Municipal de la Subgerencia de Fiscalización y Control Urbano que suscribe, se hizo presente en

predio que presenta las siguientes características

con el objeto de dejar constancia del incumplimiento de las disposiciones administrativas de competencia municipal por lo que se procedió a emitir la presente documento. Al respecto el infractor, representante, dependiente o persona capaz del establecimiento se negó a recibir, firmar y/o identificarse identificarse con conocimiento de tal situación se elaboró el presente documento, dejando constancia del hecho conforme a lo establecido en el Numeral 21.3 del Artículo 21° del Decreto Supremo N° 006-2017-JUS del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444. Para dar fe del levantamiento del acta por la negativa de recepción y/o firma de la notificación efectuada, se deja constancia con la firma de dos (02) testigos:

Nombre de Testigo 1:	Nombre de Testigo 2:
N° de Doc. de Identidad	N° de Doc. de Identidad
Firma	Firma



DATOS DE RESOLUCIÓN DE SANCIÓN ADMINISTRATIVA QUE DISPONE MEDIDA COMPLEMENTARIA	NÚMERO	EMITIDO			NOTIFICADO			
		FECHA	DÍA	MES	AÑO	FECHA	DÍA	MES

CÓDIGO DE INFRACCIÓN: _____

MEDIDA COMPLEMENTARIA (marque la que ejecutará)

INMOVILIZACIÓN DE BIENES Y/O PRODUCTOS
 RETENCIÓN DE PRODUCTOS Y MOBILIARIO DECOMISO
 INTERNAMIENTO TEMPORAL DE VEHÍCULOS U OTROS BIENES MUEBLES

FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO	HORA FIN
--------------------	-------	-----	-----	-----	-------------	----------

DATOS DEL INFRACTOR Y LUGAR DE EJECUCIÓN DE MEDIDA COMPLEMENTARIA

D.N.I./R.U.C./OTROS: _____

APELLIDO PATERNO/MATERNAL/NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL: _____

DIRECCIÓN DEL LUGAR DE EJECUCIÓN DE MEDIDA COMPLEMENTARIA: _____

DISTRITO: _____

EN CUMPLIMIENTO DE LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES, LEY N° 27972 Y REGLAMENTO DE APLICACIÓN DE SANCIONES VIGENTE A LA FECHA, SE PROCEDIÓ A EJECUTAR LA MEDIDA COMPLEMENTARIA CONSISTENTE EN

DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

N°	RELACIÓN DE BIENES Y/O PRODUCTOS	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD

EN CASO DE MEDIDA COMPLEMENTARIA DE INTERNAMIENTO TEMPORAL DE VEHÍCULOS U OTROS BIENES MUEBLES

CLASE DE VEHÍCULO U OTROS BIENES MUEBLES	MOTORIZADO	NO MOTORIZADO
PLACA	CLASE	COLOR
MARCA	N° MOTOR	OTROS

OBSERVACIONES:

NOTIFICACIÓN ACTA DE EJECUCIÓN DE MEDIDA COMPLEMENTARIA RESPECTO BIENES MUEBLES Y/O PRODUCTOS	FECHA	DÍA	MES	AÑO	HORA
Datos del Fiscalizador MDV			Datos del representante, dependiente o persona capaz		
Nombres y Apellidos _____			Nombres y Apellidos _____		
Código de identificación _____			Relación con el infractor _____		
Firma _____			Documento de identidad _____		
Firma _____			Firma _____		

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En el distrito de Ventanilla, siendo las : del día de del, el Fiscalizador Municipal de la Subgerencia de Fiscalización y Control Urbano que suscribe, se hizo presente en _____

predio que presenta las siguientes características

con el objeto de dejar constancia del incumplimiento de las disposiciones administrativas de competencia municipal por lo que se procedió a emitir la presente documento. Al respecto el infractor, representante, dependiente o persona capaz del establecimiento se negó a recibir, firmar y/o identificarse identificarse con conocimiento de tal situación se elaboró el presente documento, dejando constancia del hecho conforme a lo establecido en el Numeral 21.3 del Artículo 21° del Decreto Supremo N° 006-2017-JUS del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444. Para dar fe del levantamiento del acta por la negativa de recepción y/o firma de la notificación efectuada, se deja constancia con la firma de dos (02) testigos:

Nombre de Testigo 1: _____ Nombre de Testigo 2: _____

N° de Doc. de Identidad _____ N° de Doc. de Identidad _____

_____ Firma _____

_____ Firma _____



